

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

CONVOCAN

A la aplicación de la opción de titulación del

EXAMEN INSTITUCIONAL DE EGRESO DE LICENCIATURA (EIEL), MODALIDAD PRESENCIAL MARZO 2026

Con fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2028 y en atención al eje de formación integral y profesional para la ciudadanía, la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, convoca a las y los estudiantes de Nivel Superior y Profesional Asociado a participar en el proceso de aplicación de la opción de titulación *Examen Institucional de Egreso de Licenciatura (EIEL)*, en modalidad presencial, correspondiente a **marzo 2026**, conforme a las bases siguientes:

REQUISITOS

- Contar con el 100% de los créditos académicos cargados en el sistema SADCE.
- O encontrarse en trámite de liberación del servicio social o de las prácticas profesionales, previa validación en la Plataforma PiiDA, como requisito indispensable para poder participar.
- No contar con unidades de aprendizaje pendientes, tanto disciplinares como optativas.
- Realizar el pago correspondiente por un monto de \$1,877.00 (mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), conforme a las modalidades que establece el Centro de Pagos Universitario.

IMPORTANTE: Es indispensable mantener activo el correo electrónico registrado en la

Plataforma PiiDA, ya que por este medio se enviarán las indicaciones sobre la aplicación y la entrega de resultados.

FECHAS

PERIODO DE SOLICITUD Y CIERRE DE REGISTRO:

Del martes 17 de febrero al viernes 06 de marzo 2026.

FECHA DE LA APLICACIÓN:

Del 17 al 20 de marzo 2026.

MODALIDAD DE LA APLICACIÓN:

Presencial, Centro Especializado de Educación Virtual (Edificio Complex, tercer piso).

PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE PARTICIPAN EN LA CONVOCATORIA EIEL:

- Licenciatura En Educación Infantil
- Licenciatura En Filosofía
- Licenciatura En Cultura Física Y Deportes
- Licenciatura En Estudios Coreanos
- Licenciatura En Lingüística Aplicada
- Licenciatura en Gestión Empresarial (*en línea*)

PROCESO DE REGISTRO EIEL

1. Ingresas a la Plataforma PiiDA:

<https://alumnos.piida.uan.mx/login>

2. Selecciona la opción **Examen de Egreso de Licenciatura** y posteriormente da clic en **Solicitud**.

3. Completa el formulario correspondiente al



Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, proporcionando la información solicitada de manera veraz y completa

4. Al concluir el registro del formulario, el sistema generará una **palabra clave**, la cual será indispensable para continuar con el trámite de solicitud del examen.
5. Ingresar nuevamente a la Plataforma PiiDA, selecciona **Solicitud EIEL-UAN**, donde deberás capturar la palabra clave previamente generada.
6. En caso de **no contar con el 100% de créditos concluidos**, el sistema permitirá realizar una **pre-solicitud**, la cual será revisada por la Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles.
7. La Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles evaluará tu situación académica y emitirá la **autorización correspondiente o, en su caso, el rechazo** debidamente fundamentado, indicando las razones por las cuales no es posible continuar con el proceso.
8. Una vez autorizada la solicitud, deberás generar desde la Plataforma PiiDA la **orden de pago correspondiente** y realizar el pago conforme a las modalidades establecidas por el Centro de Pagos Universitario (CPU).
9. Realizado el pago, deberás ingresar nuevamente a la Plataforma PiiDA, donde el sistema **habilitará de manera automática tu pase de examen**, en el que se indicarán la fecha, hora, lugar de aplicación y materiales autorizados.
10. El día de la aplicación del examen, deberás presentarte puntualmente en la sede indicada, **portando tu pase de examen y una identificación oficial vigente**, requisitos indispensables para poder aplicar el Examen Institucional de Egreso de Licenciatura.

ENTREGA DE RESULTADOS

- I. El **20 de abril 2026**, la **Coordinación de**

Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles enviará al correo electrónico registrado en la Plataforma PiiDA el **reporte global de resultados**.

- II. En caso de obtener un resultado **Satisfactorio o Sobresaliente**, deberás ingresar a la Plataforma PiiDA para **descargar tu constancia**, documento **indispensable** para continuar con los trámites de titulación.

TRANSITORIOS:

Primero: La Universidad podrá, de manera extraordinaria y debidamente fundada, valorar situaciones no previstas en la presente convocatoria, sin que ello constituya un derecho adquirido ni un precedente obligatorio para casos futuros.

Segundo: Los pagos realizados fuera del plazo establecido no serán considerados para la convocatoria vigente. No obstante, dichos pagos podrán ser considerados exclusivamente para la convocatoria inmediata siguiente, siempre y cuando se cumplan las condiciones y disposiciones que establezca la Secretaría Académica.

INFORMES

Secretaría Académica

Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles

Edificio PiiDA, segundo piso, oficina 2.9

Teléfono: 311 211 8800, Ext. 6444.

Correo: exámenes.egreso@uan.edu.mx

Facebook: Coordinación de Programas para el Egreso UAN

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Tepic, Nayarit; 17 de febrero 2026.

